

Certificación de consultoras y consultores

En prácticas de Igualdad Laboral y No Discriminación

Enfoque	Prestación del servicio profesional de consultoría: gestión, implantación y acompañamiento con fines de certificación.
Norma/Referencia	Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 en Igualdad Laboral y No Discriminación (y/o estándares equivalentes).

Objetivo General

Formar personas que sean competentes en la prestación del servicio profesional de consultoría, que abarquen la gestión, implantación y acompañamiento con fines de certificación de la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 en Igualdad Laboral y No Discriminación, o bien en estándares que contengan prácticas de inclusión, igualdad, no discriminación y combate de violencia laboral.

Temario

Módulo I: Marca personal de la persona consultora.

Propósito del módulo: Desarrollar en la persona consultora las competencias para diseñar y posicionar su marca personal, desarrollando un perfil profesional confiable en funciones de consultoría.

1. El valor diferencial de las personas consultoras: su marca personal.
2. Cómo construir la marca personal desde el autodiagnóstico, propósito y balance profesional.
3. Herramientas para construir la marca personal.
4. Formación y gestión de una firma de consultoría.

Módulo II: Formación del perfil de la persona consultora.

Propósito del módulo: Incrementar las competencias profesionales, conceptuales y éticas necesarias para ejercer la consultoría en igualdad laboral y no discriminación.

1. Fundamentos de consultoría.
2. Rol y responsabilidad de la persona consultora.
3. Habilidades para la consultoría.
4. Diagnóstico organizacional en materia de igualdad, violencia y no discriminación.

Módulo III: Gestión del proyecto de la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 en Igualdad Laboral y No Discriminación.

Propósito del módulo: Capacitar a las personas consultoras para planear, implementar, dar seguimiento y cerrar proyectos de certificación en igualdad laboral y no discriminación.

1. Inducción a la NMX-R-025-SCFI-2015 en Igualdad Laboral y No Discriminación.
2. Planeación del proyecto de implementación.
3. Implementación de los requisitos de la Norma.
4. Seguimiento, evaluación y auditoría interna.
5. Preparación para la certificación y cierre del proyecto.

Módulo IV. Herramientas de consultoría aplicados al cumplimiento de los requisitos que solicite el estándar a certificar.

Propósito del módulo: Brindar a la persona consultora las herramientas metodológicas, técnicas y documentales necesarias para diseñar, elaborar, implementar y validar los instrumentos, políticas y procedimientos requeridos para el cumplimiento de los requisitos de la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 en Igualdad Laboral y No Discriminación.

1. Registro.
2. Cartas de No Incumplimiento.

3. Política de Igualdad Laboral y No Discriminación.
4. Acta de instalación del Grupo, Comisión o Comité.
5. Lineamientos de operación del Grupo, Comisión o Comité.
6. Proceso de reclutamiento y selección.
7. Esquema de proceso de reclutamiento y selección.
8. Apéndice Normativo C, Diagnóstico de autoevaluación.
9. Cuestionario de percepción de clima laboral.
10. Elementos del Código de Ética.
11. Tabulador de sueldos.
12. Procedimiento de promoción y ascenso.
13. Proceso de formación y de capacitación.
14. Programa anual de formación y de capacitación.
15. Manual del uso no sexista del lenguaje.
16. Recomendaciones para el uso no sexista del lenguaje.
17. Corresponsabilidad.
18. Accesibilidad en los centros de trabajo.
19. Mecanismo de atención a las prácticas de discriminación.
20. Auditoría Interna.

Módulo V. Proceso de Certificación

Propósito del módulo: Capacitar a las personas consultoras para gestionar de forma integral el proceso de certificación en la NMX-R-025-SCFI-2015, desde el cumplimiento de los requisitos de participación hasta la atención de auditorías internas y de tercera parte, así como la correcta gestión de hallazgos y la elaboración de planes de acción.

1. Folio del Consejo Interinstitucional.
 - a.) Cumplimiento de Requisitos:

a.) Requisitos de participación: Carta emitida por la PROFEDET y el CONAPRED, que no existe algún incumplimiento.

b.) Requisitos críticos (5).

c.) Requisitos no críticos (9).

d.) Medidas de Nivelación (Opcional).

2. Contacto con el organismo certificador.

3. Auditoría Interna:

a.) Formación de personal auditor interno.

b.) Programa de auditoría interna.

c.) Aplicación del cuestionario de Clima Laboral y No Discriminación (Apéndice Normativo E).

I. Metodología de aplicación.

II. Reclutamiento y selección de personal.

III. Formación y capacitación.

IV. Permanencia y ascenso.

V. Corresponsabilidad en la vida laboral, familiar y personal.

VI. Clima laboral libre de violencia.

VII. Acoso y hostigamiento.

VIII. Accesibilidad.

IX. Respeto a la diversidad.

X. Condiciones generales de trabajo.

XI. Resultados del clima laboral.

d.) Revisión del Autodiagnóstico (Apéndice Normativo C).

4. Auditoría de tercera parte:

a.) Requisitos de participación: Carta emitida por la PROFEDET y el CONAPRED, que no existe algún incumplimiento.

b.) Requisitos críticos (5).

c.) Requisitos no críticos (9).

d.) Medidas de Nivelación (Opcional).

Módulo VI: Mantenimiento de la certificación

Propósito del módulo: Fortalecer las competencias de las personas consultoras para garantizar la mejora continua y mantenimiento del sistema en Igualdad Laboral y No Discriminación, mediante el seguimiento permanente de los requisitos de la Norma, la actualización de documentación, la medición de resultados y la generación de indicadores para asegurar la continuidad de la certificación.

1. Gestión de hallazgos de la auditoría.

a.) Planes de Acción.

- I. Plan de acción bajo el ciclo: Planear, Hacer, Verificar y Actuar, que contemple la mejora de los 14 requisitos y medidas de nivelación.
- II. Plan de acción bajo el ciclo: Planear, Hacer, Verificar y Actuar para atender los hallazgos de la auditoría de tercera parte.

b.) Gestión de los resultados del clima laboral.

c.) Actividades de capacitación.

d.) Fortalecimiento de la cultura laboral de igualdad y no discriminación.

2. Gestión del programa de Auditoría Interna.

¿Por qué nosotros?

1. Auditores y auditadoras certificados en la Norma.
2. Perfil de cumplimiento normativo.
3. 15 años de experiencia en labores de consultoría.

Contacto

Correo: informes@ramoncuevas.com

Sitio: <https://ramoncuevas.mx>